



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-036-2021

FOLIO: 280521421000013

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 29 de Noviembre del 2021

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 17 de Noviembre del 2021 que a la letra dice:

Me gustaría saber que hacen con los documentos que en determinado tiempo y por motivos de espacio o por cambios de administración.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Oficio núm. 43-AF/2021

Activo Fijo

Cd. Reynosa Tamaulipas 24 de noviembre 2021

Unidad De Transparencia
Comapa Reynosa Tamaulipas

En atención a su oficio Núm.- UT/76/2021, me permito informar que el procedimiento está a cargo de la coordinación de Activo Fijo y la documentación mencionada se maneja de la siguiente manera:

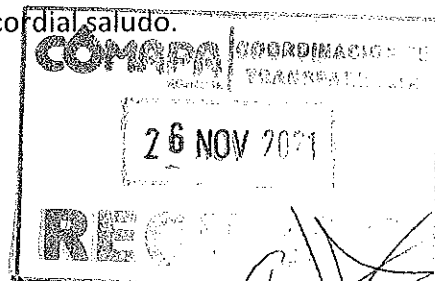
- 1.- El departamento generador de la información, la identifica, archiva, relaciona y solicita vía oficio, a la coordinación de activo fijo, el resguardo de los documentos.
- 2.-La coordinación de activo fijo, recibe oficio y en coordinación con servicios generales, traslada al archivo de concentración, la información a resguardar, donde se mantiene por el periodo de tiempo que marca la normatividad correspondiente.

La información señalada se declara bajo protesta de decir la verdad, en base al artículo 254 del código Penal para el estado de Tamaulipas y/o el artículo 247 del código penal federal.

Lo anterior para su conocimiento y lo que corresponda, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Elías Jerónimo García Piña.
Coordinador Activo Fijo



C.c.p. LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY Gerente General
C.c.p. LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL Comisario
C.c.p. LIC. ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ Encargado Despacho Gerencia Administrativa

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200